EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 16 de Marzo de 1895
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3638

VINO

Se vende tinto y clarete, en la bodega de D. Juan Polanco, calle Mayor principal, 33. (casa del Recreo Palentino), á 25 céntimos el litro.

TRASPASO

del acreditado Comercio de Modas de Eduarda G. Carrillo y Hermanas. Para informes, dirigirse en León, Plazuela de Carnecerías, 3.

PIANO

Se vende uno superior, de la mejor fábrica extranjera, pago al contado ó á plazos; informará Francisco Fernández Hontiyuelo, afinador y recompositor de pianos, armoniums, órganos de iglesia y demás instrumentos de música.

PALENCIA
Mayor principal, 184.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 25 céntimos litro.

Desde la Corte

Madrid 15 de Marzo de 1895

Sr. Director.

Lo que dije ayer al comenzar mi carta, podría repetirlo ahora sin quitar ni añadir punto ni coma.

Ansiedad horrib'e por todas partes, dudas, vacilaciones, temores, siniestros en unos, esperanzas problemáticas en otros; gentío que devora con avidez los periódicos y acude á menudo á los centros ministeriales, en busca de noticias que satisfaga tan lógica curiosidad... tal es el cuadro á que hoy como ayer ha dado lugar la ignorancia del paradero del «Reina Regente.»

En toda España es grande el interés por conocer la suerte que han corrido el hermoso crucero y sus intrépidos tripulantes, si bien aquel interés es mucho mayor en los puertos de Levante y el Mediodía, de donde son oriundos casi todos los marineros que constituyen la dotación del barco.

En Cádiz y Cartagena acuden sin cesar infinidad de personas á las redacciones de los periódicos y a las capitanías generales de esos departamentos sin que haya nada que contestar al público.

¡Cuán triste es ese silencio, sólo comparable al silencio de la muerte!

Y, como es natural, cada momento que pasa hace mayor el desaliento que comenzó á notarse anteayer y que hoy llega, por decirlo así, á su período álgido.

Desde anoche hasta los momentos en que escribo estas lineas, han circulado, sin embargo, rumores satisfactorios que luego han ido desvaneciéndose como ilusiones de un momento.

Se ha dicho (y esto tiene carácter oficial) que un buque extranjero llegado á Barcelona vió al crucero frente á Gibraltar, con grandes averías principalmente en las chimeneas y arboladuras, sin que se le pudiera socorrer por el temporal extraordinario que reinaba en aquellas costas.

Ha vuelto á hablarse de que el «Reina Regente» estaba en Canarias. El rumor lo llevó esta tarde al Congreso, á primera hora, un simpático diputado conservador y aunque en el momento no tuvo confirmación, en este momento (seis y media de la tarde) recibo un telegrama del corresponsal de esta Agencia, que viene á ser un rayo de esperanza, pero de cuya autenticidad no puede responderse en absoluto.

«Cádiz 15 (4 t.)

La casa Sobrino acaba de recibir un telegrama de su consignatario en Canarias, asegurándole hallarse allí el crucero *Reina Regente*. El Gobernador, á quien se ha trasmitido una copia, le ha comunicado al ministro de Marina, que sigue en Cádiz. La noticia ha producido gran satisfacción entre las personas que la conocen.»

¡Dios quiera que la noticia reciba confirmación completa é inmediata!

Mientras sabemos algo concreto y positivo, bueno es consignar opiniones, más ó menos fundadas, que esta tarde han emitido marinos y políticos importantes.

El Sr. Beranger, exministro de Marina, durante cuya gestión fué botado el *Reina Regente*, y á quien gráficamente se llamaba hoy en el Senado «el padre de la criatura» entiende que dicho crucero solo ha podido perderse en dos circunstancias, chocando con otro buque de gran porte ó estrellándose en la costa. Como no ha sucedido ni una ni otra cosa, es probable que el buque esté en alta mar, esperando que alguien vaya en su ayuda.

Otros marinos, no menos caracterizados, creen también que el crucero se halle en medio del Océano, apartado de la ruta que generalmente siguen los vapores y en imposibilidad para andar, corriendo los tripulantes el riesgo de morir de hambre si la Providencia no facilita medios para encontrarle y socorrerle.

El Sr. Cánovas del Castillo asentía á esa misma opinión en un corro formado por varios diputados y periodistas, lamentando no se haya cumplido la Real orden referente á la modificación de la artillería.

En el Congreso tan pronto fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión; el Sr. Díaz Moreu preguntó al Gobierno si era cierto que el *Reina Regente*, ha parecido en Canarias y si por desgracia no resulta comprobado el rumor, si se tiene algún indicio de donde pueda encontrarse rogando que de cuantos telegramas llegasen al Gobierno se dé cuenta á la Cámara.

También solicitó se prohiba castigando á sus autores la circulación de las llamadas hojas extraordinarias en las que se dan falsas noticias estafando y causando la alarma del público.

El Sr. Sagasta le ha contestado que hasta ahora ninguna noticia se tiene, leyendo después un telegrama recibido por el marqués de Comillas en el que se le manifiesta que han llegado felizmente á Canarias el *Antonio López* y el *Alfonso XIII* que conducen tropas para Cuba pero no han visto al *Reina Regente*. Estas últimas palabras del presidente del Consejo causan en la Cámara gran sensación.

Añade que en los días del 11 al 13 aquellos buques sufrieron gran temporal perdiendo uno de ellos el botalón y resultando varios tripulantes contusos.

No hay que perder las esperanzas—continúa—pues de los cuarenta cadáveres que hasta ahora se han recogido en aquellas playas ninguno es de los tripulantes del crucero sino de pescadores y tampoco entre los restos de barcos que se encontraron hay ninguno que demuestre ser del *Reina Regente*.

Terminó con sentidas frases confiando en que a Providencia velará por los marinos españoles evitando un día de inmenso luto.

Después de varias preguntas de escaso interés y de proclamarse diputados á los Sres. Ochando, Cánovas y Vallejo, Polido y Melgarejo por los distritos de Alcaraz y Cieza aquéllos y estos últimos por Murcia, se entró en el orden del día, continuando la discusión del acta de Balaguer, apoyando una enmienda al Sr. Marqués de Lema y después de contestarle el Sr. Azcárate, se acuerda declarar incapacitado al candidato Sr. Luque, y declarando vacante el citado distrito.

Seguidamente se pasa á discutir el acta de Azpeitia leyéndose una enmienda del Sr. Llorens que pide la proclamación del Sr. Olarzabal en vez del señor Nocedal designado por la comisión.

Larga ha de ser la discusión de este acta; los carlistas persisten en hacerla durar todo cuanto puedan, obstruyendo si preciso fuese, puesto que el Sr. Llorens, ha comenzado por remontarse en su discurso á la primera guerra civil.

El presidente le advirtió que pasadas las horas reglamentarias se vería preci

— 143 —

XIII

Dos horas hacía que el baile había empezado. Entre todas las damas, sobresalía por su hermosura y por la riqueza de sus adornos la preciosa Adela Ponce de Quirós, ya duquesa de... Cruzaba los salones apoyada en el brazo de su anciano esposo, y seguida de su madre, á quien acompañaba el joven y tronado barón de C... Todas las damas que más habían murmurado de la madre y de la hija, eran las primeras en cumplimentarlas y dirigirlas sus sonrisas y cortesías.

Adela era la reina de los salones. Doña Isabel rebosaba de orgullo y soberbia.

De pronto empezaron las orquestas á tocar uno de esos vals alemanes que tan en

— 142 —

pedrería y los trajes de las damas, ni la gravedad, ni la extremada compostura de los caballeros.

Dirigiose á los aposentos de su amigo Nicanor, y le encontró esperándole. Sonrióse tristemente al verle tan elegante, y enlazándose con su brazo, le dijo:

—Vamos, te presentaré á mi tía la duquesa.

—No, dijo Vicente, no quisiera sufrir una presentación: deseo verla sin que me vea.

—Eso es muy fácil: nos ocultaremos entre la multitud; y disfrutarás de ese placer.

—Vamos, pues, dijo el mancebo con tranquilo acento.

— 139 —

de mi tío no viene á arrebatarme esa herencia tan inmensa, todas las infamias de esa mujer habrán sido cometidas sin fruto, porque á la muerte del anciano, el joven la arrojará del palacio donde nunca debió entrar.

Vicente no le oía; su mirada delirante estaba fija en el suelo: sus labios se desplegaron solo para articular estas palabras:

—Hijos, hijos del duque!

Alzó la frente con orgullo, y sonriendo de un modo horrible, esclamó con rabia:

—!Jamás los tendrá, jamás, jamás jamás.

—¡Vicente! dijo su amigo asombrado.

Estremecióse este y volvió en sí. Su rostro recuperó la expresión melancólica que le era habitual: sus grandes ojos negros desaparecieron por un momento detrás de sus luengas pestañas, y tomando la mano de Nicanor, le dijo con profundo sentimiento.

—No me hagas caso, amigo mío, porque no sé ni lo que digo. Ya se ha consumado ese enlace fatal, ya no tiene remedio, y yo la... perdono.

Era tal la expresión de amargura con que Vicente pronunció aquel «la perdono» que Nicanor le abrazó con toda la efusión de la verdadera amistad. y le dijo.

M.C.D.2022

sado á considerar suficientemente defendida y discutida su enmienda.

No obstante á la hora en que cierro esta carta continúa hablando de coacciones y amaños en el distrito de Azpeitia.

En estos momentos hállase reunida en el Congreso la Comisión General de presupuestos para estudiar el de ingresos con asistencia del Sr. Canalejas quien explica los cálculos que tiene hechos de las partidas que en él figuran.

También están reunidas las diputaciones antillanas con el Sr. Romero Robledo y la comisión del Fomento del trabajo nacional para tratar de las reformas de las antillas y cange de moneda.

La minoría conservadora del Congreso se ha reunido esta tarde para trazar el plan de campaña en la discusión de los presupuestos. Ha acordado hace una crítica imparcial y justa de los presupuestos para demostrar que si bien es cierto que en la formación y aplicación del de 1893-94 el partido liberal, siguiendo la política de nivelación enérgicamente planteada por el conservador en el de 1892-93 contuvo los gastos y mejoró los ingresos, no son admisibles ni siquiera razonables los cálculos oficiales que exagerados los resultados y produciendo lamentable confusión, pretenden convertir en sobrante increible el evidente déficit.

Oponerse á todo aumento de gastos de personal, presentando enmiendas á todas las partidas y haciendo constar por medio de votaciones para saber quienes abandonan y quienes conservan este criterio.

Y que se separen de la ley de presupuestos todos los artículos que no se refieran á gastos é ingresos.

Se designaron los turnos para combatir los presupuestos parciales y el Sr. Navarro Reverter se encargó de impugnar la totalidad.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

La insurrección de Cuba

Oficiales y tropas

En despacho telegrafico de 12 del corriente manifestó el ministro de la Guerra á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército lo que sigue:

«Preparada preventivamente, según telegrama de 2 del actual, la reorganización de regimientos y medias brigadas de cazadores en batallones, por si la situación de la isla de Cuba obligara al envío rápido de cuerpos expedicionarios, y sin perjuicio de mantener dicha prevención, que no habría de llevarse á efecto sino en caso muy excepcional, dispondrá V. E. que cada batallón de línea y de cazadores del cuerpo de ejército de su mando tenga designados un sargento, dos cabos, un corneta y 56 soldados veteranos voluntarios, y de no haberlos, sorteados, prontos á concentrarse en los puertos que se designarán, si las circunstancias exigen la realización de esta medida; siendo entonces nombrado por este ministerio, en vista de las relaciones de aspirantes, el cuadro de jefes y oficiales encargados de la conducción de dichos contingentes á Cuba.»

Las clases é individuos de tropa que estaran dispuestos en cada región son los siguientes:

Primera región, 23 sargentos; 56 cabos; 28 cornetas, y 1563 soldados.—Total, 1680.

Segunda región, 20 sargentos; 40 cabos; 20 cornetas, y 1120 soldados.—Total, 1200.

Tercera región, 16 sargentos; 32 cabos; 16 cornetas, y 896 soldados.—Total, 960.

Cuarta región, 20 sargentos; 40 cabos; 20 cornetas, y 1120 soldados.—Total, 1200.

Quinta región, 8 sargentos; 16 cabos; 8 cornetas y 448 soldados.—Total, 480.

Sexta región, 24 sargentos; 48 cabos; 24 cornetas, y 1344 soldados.—Total, 1440.

Sèptima región, 16 sargentos; 32 cabos; 16 cornetas, y 896 soldados.—Total, 960.

Total general: 7920 hombres.

Cuando se ordene la concentración y embarco de dichos individuos, se señalará la fecha en que serán bajas en sus Cuerpos, y la forma de cubrirlas.

Oportunamente se determinará lo que convenga sobre vestuario y armamento.

EL «REINA REGENTE»

Es el suceso del día.

Ante él ha perdido mucho de su interés el asunto que se refiere al movimiento separatista en la Isla de Cuba, y tanto en las Cámaras como en los Ministerios y allí donde pueden adquirirse algunas noticias que se refieran al hermoso barco de Guerra que en mal hora condujo á Tánger á la Embajada Marroqui, es grande la ansiedad por saber la suerte que el cielo ha deparado á dicho crucero.

La incertidumbre continúa, y hasta ahora cuantos telegramas oficiales se reciben, no aportan datos que hagan concebir esperanzas de que el «Reina Regente» haya podido salvar al violento embate de las olas.

Sin embargo de esto, no hay que abandonarse por completo á los augurios pesimistas.

La opinión general entre los expertos en asuntos de mar, es que el buque no se ha perdido, sino que está encallado ó refugiado con averías en alguna costa, quizás la de Marruecos, por lo cual no han podido comunicarse noticias, porque de haber varado en playas de país civilizado, ya se tendrían detalles.

Sorprendido por el temporal al poco tiempo de la salida de Tanger, fuè arrastrado á merced de las olas, cuando, falto de carbón, no pudo defenderse ni buscar con dirección fija el abrigo que más le conviniera, y que habría sido, sin duda alguna, el de Puente Mayorga, en la bahía de Gibraltar.

De haber zozobrado el buque en las costas del Sur, hubieran aparecido algunos cadáveres, como han aparecido los banderines y otros objetos de los que van sobre cubierta, y que barren los fuertes temporales.

La dotación del crucero

Su comandante, D. Francisco de Paula Sanz de Andino y Martí, es el número uno de los capitanes de navío. Nació en Cartagena en 1837 y á los dieciocho años salió de guardia-marina, no habiendo casi cesado de navegar desde entonces.

El segundo comandante, Sr. Pérez Cuadrado, había cumplido el tiempo reglamentario, habiendo hecho este viaje por no haberse presentado aùn su reemplazo.

De la dotación del buque forman parte un hijo del ministro de la Gobernación, Sr. Capdepón, y otro del ministro de Marina, Sr. Pasquin; pero ninguno de los dos iba á bordo en este viaje.

Forman también la dotación siete contramaestres, tres carpinteros, un buzo, dos obreros torpedistas, dos escribientes, seis obreros calafates y de carpintería, 20 maquinistas, 10 aprendices, 53 fogoneros, dos dependientes de cirugía, tres de víveres, 16 condestables, 30 artilleros de mar, dos sargentos de infantería de Marina, tres cabos primeros, cuatro segundos, dos cornetas y 33 soldados.

Marinería: nueve cabos de mar de primera, 21 de segunda, 17 marineros de primera y 135 de segunda.

Hacemos fervientes votos al cielo, porque no se confirmen los augurios fatales que se condensan en la opinión, y porque haya llegado á puerto seguro la dotación del citado crucero y puedan restituirse al seno de sus familias los valientes marinos que habrán sin duda luchado contra los furiosos golpes del Océano.

De Reserva á Activo

Conceptuamos de interés en estos momentos que la opinión tiene fija su vista en los sucesos que se desarrollan en Cuba, la siguiente Circular que se ha publicado por el Ministerio de la Guerra, y que dice como sigue:

«En vista de la falta de oficiales subalternos que desde hace algún tiempo se deja sentir en el arma de infantería, aumentada hoy por los que han sido destinados á la isla de Cuba, y ante la eventualidad de que las campañas iniciadas en dicha Antilla y en el Archipiélago Filipino dieran lugar al envío de nuevas fuerzas expedicionarias, siendo además indispensable cubrir todas las vacantes que de aquella clase existen en los cuerpos armados de la Península, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Los segundos tenientes de la escala de reserva de infantería que en esta fecha no hayan cumplido cuarenta y cinco años de edad, se hallen bien conceptuados y no tengan notas desfavorables en sus hojas de servicios y hechos, serán destinados á los cuerpos activos de la Península para prestar en ellos sus servicios en comisión en la forma que determina la real orden de 17 de Septiembre último.

2.° Los que reuniendo las condiciones prevenidas en el artículo anterior cuenten dos años de efectividad y deseen pasar á prestar sus servicios con el empleo superior inmediato de dicha escala de reserva á los distritos de Cuba y Filipinas, lo solicitarán por medio de instancia en el término de dos meses, concediéndoseles á medida que lo reclamen las necesidades del servicio; pero esta concesión se hará únicamente cuando no hubiera primeros tenientes de la escala activa que soliciten pasar en su empleo.

3.° Los oficiales de la escala de reserva que con arreglo á lo prevenido en artículo anterior sean destinados á los distritos de Cuba y Filipinas, permanecerán en ellos el tiempo que determina el art. 38 del reglamento de pases á Ultramar de 18 de Marzo de 1891 y tendrán los mismos derechos y deberes que en todos los casos se concedan por el citado reglamento á los de la escala activa; quedando esta concesión subordinada á lo preceptuado en el art. 9.° de la ley de 5 de Agosto de 1886.

De Real orden etc.

Local y Provincial

Mañana se cierran las operaciones de la Caja de Ahorros á las 12 de la misma con motivo de la subasta pública de alhajas, ropas, etc., que celebra dicho establecimiento.

En la noche de ayer le han sido robado á nuestro querido amigo el conocido fa-

—¡Cuánto debes sufrir, amigo mío!

—Sí, sí, sufro mucho, y mucho he sufrido desde aquella noche de maldita memoria, en que la pérfida lo olvidó todo, seducida por el brillo de una corona ducal que veía en perspectiva. Mucho he sufrido solo, durante tanto tiempo, en medio de un vergel de flores, rodeado de los encantos de la naturaleza, que para mí carecía de atractivos. Mucho he sufrido, pero en adelante procuraré ser felíz, estando contento, reirme y gozar como en mis días de dicha. ¡Ay, Nicanor! ¡He sido muy desventurado!

Guardaron silencio largo tiempo, y al fin dijo Vicente con acento tranquilo:

—Quisiera verla otra vez; quisiera convencerme de que está contenta y es felíz, que la alegría no la ha abandonado ni un momento. Quisiera verla.

—Si no estuvieras rendido de este viaje violento é inútil, te propondría que vinieras al baile que dá esta noche mi tío, ó, mejor dicho, mi bella y joven tía.

—¡Ella! ¿Ella dá un baile?... Iré, Nicanor, iré sin falta.

—En ese caso voy á avisar al mayor-

domo de mi tío para que te mande una papeleta de convite.

—¿A mi? ¿para ir donde tú vives?

—Tienes razón: vete que en mis habitaciones te espero.

Separáronse los dos amigos, y el dia transcurrió.

Llegó la noche, Vicente se adornó con una minuciosidad extraordinaria en él. Pero cuando hacia el lazo de su corbata blanca, y clavába su magnífico brillante sobre la pechera de encaje, fijó los ojos con angustia en su imagen, que reproducía el espejo, en aquella fisonomía cadavérica, sombra de la varonil belleza de otros días. ¡Tanto había sufrido el desdichado! ¡Era el emblema de la tristeza, de la desesperación y del dolor.

Cuando su coche le condujo al palacio de... halló ya en los salones lo más ilustre de la aristocracia españole. Los grandes de España, los ministros, los embajadores de las cortes extranjeras, los diputados y senadores, las damas de más encumbrado origen y de más inmensas riquezas. Vicente pasó rápidamente por aquella turba de gran mundo, sin que le llamara la atención la

moda se hallaban en la corte. Las jóvenes más hermosas estaban en pie, y siguiendo el compás de la música, giraban veloces en rededor de aquel círculo deslumbrador.

Nicanor se acercó adonde se hallaba Adela con el duque, la suplicó con galantería que le acompañase en aquel vals. La joven miró al duque y á una sonrisa afirmativa de éste, soltó su brazo y abandonó su mano al elegante y joven sobrino, poniéndose en el circulo de los que bailaban.

—Señora, dijo Nicanor sonriendo, he pedido este vals para mí, y he ofrecido á un amigo mío que conseguiré de usted que bailará la mitad con él. Para haber hecho tal promesa conozco que es necesario mucha presunción ó necedad por mi parte, ó una confianza ciega en la bondad que caracteriza á mi hermosa tía. ¿Habré procedido demasiado ligeramente?

—No, amigo mío, dijo Adela: si usted lo ofreció, yo no hallo inconveniente en cumplir su promesa. ¿Dónde está ese amigo? dijo mirando á los que se hallaban más cerca.

—Pronto vendrá; empecemos, querida tía.

M.C.D.2022

bricante de Harinas en Villamuriel don Longinos Abia Herrero, el ganado que tenía en el establo, ignorándose hasta ahora la persona ó personas autores del hecho.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos adicionales de Meneses de Campos y Palacios del Alcor.

Por la Agencia Ejecutiva de esta capital, se anuncia subasta de 2.000 naranjas murcianas y 14 seras de higos del mismo país, embargado por débitos de contribución industrial, cuyo público remate se efectuará en el pórtico del Palacio Consistorial el día 20 del presente mes y hora de las once de la mañana.

EL ASUNTO DEL DÍA

En este Gobierno de provincia se ha recibido durante las primeras horas de la madrugada de hoy, el siguiente despacho telegráfico, relativo al crucero «Reina Regente.»

MADRID 16 (2'4 m.)

Subsecretario de Gobernación á Gobernador Civil.—Sin noticias relativas al paradero del «Reina Regente.» Sean favorables ó adversas las que se reciban, inmediatamente las comunicaré á U. S.»

***

Por los telegramas que publicamos hoy de nuestro diligente corresponsal en Madrid Sr. Mencheta, se deduce, desgraciadamente, que existe motivo para presagiar un fin funesto al referido crucero.

Ampliando la noticia que insertamos en uno de los últimos números de El Diario, relativa al destino en comisión que se le había concedido en el 6.º Cuerpo de Ejército á nuestro muy apreciable amigo el Comisario de Guerra de 1.ª clase D. Jacinto Hermúa que con tantas simpatías cuenta en esta Ciudad, sabemos que posteriormente ha sido nombrado Jefe de la Sección Directiva en la Intendencia Militar de dicha región, con residencia en Burgos.

Reiteramos nuestra enhorabuena al Sr. Hermúa, por haber conseguido continuar en aquella capital donde tanto se le considera y aprecia.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de adjudicación de fincas aprobadas por la Subsecretaría de Hacienda, con fecha 28 de Febrero último.

Han terminado el Apèndice al Amillaramiento que ha de servir de base al Repartimiento de la Contribución territorial y pecuaria para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Villagimena, Amusco, Nogal de las Huertas, Sotobañado, Riveros de la Cueza, Palenzuela, Población de Campos, San Llorente de la Vega, Ampudia, Fuentes de Valdepero, Ventosa de Pisuerga, Mazuecos y Villarramiel.

BLANCO Y NEGRO

El número que corresponde á la presente semana contiene el siguiente interesante

SUMARIO

«En el casino de París» (portada), por Ribera; «Los sucesos de Cuba:» Retratos del general Lachambre y de los cabecillas Maceo, hermanos Sanguilí, Juan Gualberto Gómez, Máximo Gómez y Guillermón; Bandera insurrecta cubana; el poblado de Baire; «La vejez del egoista», poesía de Rafael Torromé ilustrada por Alberti; «Un saludo á tiempo,» historieta por Melitón Gonzàlez; «Madrid de noche:» «Centro del Ejército y de la Armada,» por Luis Bermejo, ilustrado con una fotografia del Salòn àrabe de aquella Sociedad; «Las tres y media,» artículo de Manuel Paso, con dibujos de Martínez Abades; «Constitución ó muerte,» episodio de 1822, por Angel R. Chaves, ilustrado por Estevan; «Personajes históricos,» por Mecachis; «A ocho días vista,» por Royo Villanova y Cilla; «Españoles ilustres: D. José María de Pereda,» por Mecachis; «Nota política de actualidad,» por el mismo; «La cocina,» por Angel Muro; «Pasatiempos.»

Sección festiva

CUENTOS
DE LOS SABADOS

EL CIEGO Y EL TORO

Tenía costumbre un ciego
hacía ya muchos años
de pedir siempre limosna
en una plaza de Alareos,
donde, por desgracia suya,
había querido el diablo
estuviese ya de antiguo
el Matadero instalado.
Sucedió que cierta tarde
precisamente en verano
y cuando había más gente
en el lugar de que trato,
un toro de cinco yerbas
más grande que un dromedario,
del Matadero á la plaza
salió veloz como un rayo.
Verlo la gente y al punto
empezar con gritos altos
á decir «¡Que sale el toro!»
y á correr llena de espanto
y á hacer que hubiera desorden
y lágrimas y desmayos,
ocurrió, lectores míos,
en menos tiempo, canastos,
que en las mañanas de Abril
canta el jilguero en el árbol.
Como el ciego no sabía
en donde ponía el paso
y oyó que salía el toro
del Matadero escapado,
comprendió que en aquel trance
era lo mas necesario
buscar luego de la plaza
en algún poste resguardo.
Pues señor, que el pobre ciego
después de hacer este cálculo
y todo lleno de susto
empezó á gritar: «¡Hermanos!
¿no hay un alma bienhechora
que viendo este triste caso
me arrime á un poste? ¡Hermanitos,
arrimadme, por San Pablo!!»
Estando diciendo esto
llegó aquel toro marrajo
y le metió al infe iz
tan tremendo topetazo,
que si no lo reventó
yo creo fué por milagro.
Y el ciego tomando al toro
por algún noble muchacho
que al oir su voz quisiera
ponerle en seguida á salvo,
gritó con acento triste:
«¡Hombre, no sea usted bárbaro;
que para arrimarme á un poste
no es preciso empujar tanto!!»

Clotalde

Sección mercantil

Palencia 16.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 34 reales las 92 libras.

Cebada á 20 reales fanega.

—

Valladolid, 15.—En los Almacenes generales han entrado en este día 700 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 35'75 á 36 reales.

En el Canal se tomaron 800 fanegas de igual grano á 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 15.—Al detall han entrado hoy 400 fanegas trigo, las cuales quedaron á depósito.

Se han vendido 100 fanegas de dicho grano á 34 reales las 94 libras.

En partidas nulas las operaciones.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 15.—Poca concurrencia de cereales en el mercado, habiéndose pagado los puestos á la venta á los precios siguientes.

Trigo de 35'25 á 35'50 reales las 94 libras; centeno de 23'50 a 24 reales fanega; cebada de 22'50 á 23 y algarrobas de 22'50 á 23.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo III de Cuaresma.—Anima.—San José de Arimatea, San Patricio y Santa Gertrudis.

En la S. I. Catedral, predica el Sr. don Julián Adrián Onrubia, Canónigo.

En la Compañía, son los ejercicios de la Venerable Orden Tercera del Carmen, á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde.

La exposición del Santísimo Sacramento de tres á cinco de la tarde, será en la Compañía este dia y el de San José, los demás días de la semana sera en las Esclavas.

En San Francisco sera la Comunión general en la Misa de siete y media.

A las cuatro y media de la tarde: Exposición de S. D. M., Rosario, Plática y Reserva.

La Santidad del Papa Alejandro VII, concedió Indulgencia plenaria à todos y cada uno de lo fieles que, por ocho días, practiquen los Santos Ejercicios de San Ignacio.

S. S. I. se ha dignado conceder 40 dias de Indulgencia á las personas que asistan á cada uno de estos Ejercicios.

Lunes.—San Gabriel Arcángel, San Cirilo y San Narciso.

Sección oficial

Gaceta de Madrid—15 Marzo de 1895

Hacienda.—Real decreto suspendiendo desde 1.º de Abril próximo hasta la terminación del actual ejercicio económico la exacción de los derechos de exportación de los plomos y galenas argentíferos, y reduciendo, durante el mismo período, el impuesto sobre pólvora de minas y mezclas explosivas á los siguientes tipos: por cada kilogramo de pólvora ordinaria de mina, 10 céntimos de peseta y por cada kilogramo de mezclas explosivas de todas clases, 30 céntimos.

***

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular sobre provisión de escuelas.

Audiencia Territorial de Valladolid.—Convocando á exámenes de Procuradores para la primera quincena de Mayo próximo.

Universidad literaria de Valladolid.—Relación de las escuelas públicas elementales incompletas que han de proveerse por concurso.

Ayuntamiento de Frechilla.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el mes de Enero último.

Ayuntamientos.—Sobre formación del apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

ÚLTIMA HORA

MADRID 16 (9'30 m.)

El «Reina Regente»

Continúa la ansiedad

Durante toda la noche de ayer y primeras horas de la mañana de hoy, no ha cesado el movimiento en los Ministerios de Gobernación y Marina, con objeto de adquirir alguna noticia acerca del paradero del «Reina Regente». La ansiedad continúa siendo grande. Los telegramas se suceden sin interrupción y la ansiedad es vivísima por parte de la opinión que empieza ya á hacer augurios nefastos respecto á la suerte que debe haber corrido el citado crucero.

Tristes señales

A última hora ha circulado con insistencia el rumor de que entre Ceuta y Tánger, han aparecido flotando dos botes salvavidas, que llevan la inscripción del «Reina Regente.» De esto se deduce que la tripulación del crucero luchó desesperadamente contra las olas desencadenadas con furia alrededor de la embarcación, tomándose como postrer recurso acudir á los botes para tratar de salvarse.

Tres cadáveres

Otra de las noticias que han circulado y que confirma los augurios pesimistas que se hacen acerca de la hecatombe que debe haber ocurrido, es la de que en playas marroquíes han aparecido tres cadáveres de marinos, sin gorra, sin que pueda precisarse si aquellos son de la dotación que formaba parte del «Reina Regente,» aunque se presume fundadamente que sí. Con este motivo la alarma se ha convertido en verdadero panico.

—

MADRID 16 (9'35 m.)

OTRAS NOTICIAS

Atropellos censurables

La prensa censura los atropellos cometidos anoche en la Redacción de «El Globo» é Imprenta de «El Resumen», lamentando que las autoridades hayan consentido que se repitan estas manifestaciones que desdicen de la cultura que deben tener las personas que las llevan á cabo.

—

MADRID 16 (10 m.)

Una explosión

Telegrafian de Londres, manifestando que anoche encontrándose cierto sujeto en la Estación de Senchurch Street, se le cayó una caja de dinamita, la cual explotó con horrible fuerza impulsiva, destrozando por completo á aquél y causando desperfectos en el edificio.

—

MADRID 16 (10'30 m.)

De los Estados Unidos

El Gobierno de Nueva York, ha telegrafiado á su Embajador en Madrid, notifique al de España, su deseo de que los buques de nuestra nación permitan el comercio americano en aguas de Cuba.

—

MADRID 16 (1'15 t.)

Más sobre el «Reina Regente»

Declaracion de Sagasta

El Presidente del Consejo con quien he conversado, ha vuelto á manifestarme que ninguna noticia se ha recibido de Canarias, con relación al paradero del «Reina Regente» á pesar de haberse recibido telegramas de aquellas Islas.

—

MADRID 16 (2 t.)

Los atropellos de anoche

Continúan las diligencias judiciales para depurar los hechos, respecto de los atropellos cometidos en las Redacciones de *El Resumen* y *El Globo*. Dícese que los oficiales que resulten culpables, se dispondrá que se incorporen al ejército de Cuba y Filipinas.

DE CUBA

Siguen las operaciones

Telegrama oficial de la Isla de Cuba, ratifica las noticias recibidas respecto de la acción librada por el coronel Santocildes. Las bajas que tuvimos en ella fueron seis.

El General Garriche y el Coronel citados operan ahora en Bayamo y Manzanillo y el General Lachambre dirige las operaciones desde Santiago.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita **y cura** la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque **produce fuerzas y crea carnes.**

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, París

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los mas afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natura al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO
(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto.)

Tamaño		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros.	Pesetas 28	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 »	» 31'50.	» 75.	» 110
» »	50 » 60 »	» 34'50.	» 80.	» 120
» »	55 » 67 »	» 44	» 85.	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros.	Pesetas 50.	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	.45 » 55 »	» 62.	» 96.	» 187
»	.55 » 67 »	» 87.	» 120.	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

☞ En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y »sin la menor polémica.»

☞ Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altnra en que hoy se encuentra.

ALMORRANAS **GRIETAS en el ANO**
Enfermedades del **ANO** y del **RECTO**, alivio inmediato y curación con la
POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPUY
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia **A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS,** y en todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

		PUNTO DE		HORAS DE	
Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	LLEGADA.	SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

VIÑA

Se vende una, en el campo de esta ciudad y término de «Vertabillo», camino del nuevo depósito de aguas, de cábida de cinco aranzadas.

Del precio y condiciones, enterará su dueña, que vive celle de los Gatos, número, 18.

AMA DE GOBIERNO

Una viuda de 33 años, desea colocación como tal, en casa de una señora sola, caballero ó sacerdote, bien dentro ó fuera de la población.

Para informes, calle Mayor Antigua, núm. 155.

OFICIALES

Se necesitan de barbería, en la de José Salazar, calle de Carnicerías, núm. 10.

TOS

Desaparece en 24 horas

usando los

CONFITES CARPA

En Palencia, Farmacia de Valverde

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

SE VENDEN

Un par de mulas de 12 á 13 años, de siete cuartas y media de alzada, un carro de varas ó violin, y toda clase de aperos de labranza, así como otra mula de cuatro años, pelo tordo de cuatro dedos y un caballo de ocho años.

Para más detalles, dirigirse á Pablo Prieto, en Torremormojón.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA:
34—CALLE MAYOR PRINCIPAL—36

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

M.C.D.2022